Real Federación Española de Natación

NORMATIVA

XXVII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VERANO DE GRUPOS DE EDAD

TEMPORADA 2026/2027

Lugar: A determinar
Piscina: A determinar
Fechas: 23 a 25 de julio 2027
Sesiones (5): viernes mañana y tarde, sábado mañana y tarde, domingo mañana.

1. PARTICIPACIÓN

1. Podrán participar todos los saltadores con cuota de actividad estatal en vigor, incluidos los extranjeros residentes en España, pertenecientes a Clubes españoles.
2. Para las pruebas de saltos sincronizados, cada club podrá inscribir cuantas parejas desee. Se autorizarán las parejas mixtas de diferentes clubes previo expreso acuerdo por escrito de los Clubes implicados.
3. Cada Club puede presentar el número de saltadores que desee en cada categoría, en las edades establecidas por FINA por las categorías A, B y C, en las edades establecidas por RFEN en la categoría D y E (véase Capitulo 4 de esta normativa).

2. INSCRIPCIONES.

Ver normas generales. Capítulo 1.

3. CLASIFICACIONES.

Ver normas generales. Capítulo 2.

1. **Clasificación en las pruebas individuales**: la suma de los puntos de la totalidad de los saltos dará la clasificación individual masculina y femenina de cada una de las pruebas.
2. **Clasificación en las pruebas sincronizadas**: la suma de los puntos de la totalidad de los saltos dará la clasificación por parejas-masculina y femenina en cada una de las pruebas.
3. **Clasificación por Clubes**: habrá dos clasificaciones distintas: una para las Categorías INFANTILES (Grupos de edades C y D), y otra para las categorías JUNIOR (Grupos de edades A y B): los Clubes obtendrán puntos dependiendo de la clasificación obtenida por sus participantes.

- CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL:
 Conjunta: La suma de los puntos logrados por sus deportistas para cada uno de los clubes en todas las pruebas de las categorías C, D y E dará la clasificación conjunta
 Masculina: La suma de los puntos obtenidos para cada uno de los clubes por sus integrantes en todas las pruebas masculinas de las categorías C, D y E dará la clasificación masculina.
 Femenina: La suma de los puntos obtenidos para cada uno de los clubes por sus integrantes en todas las pruebas Femeninas de las categorías C, D y E dará la clasificación femenina

- CAMPEONATO DE ESPAÑA JUNIOR:
 Conjunta: La suma de los puntos logrados por sus deportistas para cada uno de los clubes en todas las pruebas de las categorías A y B dará la clasificación conjunta
 Masculina: La suma de los puntos obtenidos para cada uno de los clubes por sus integrantes en todas las pruebas masculinas de las categorías A y B, dará la clasificación masculina.
 Femenina: La suma de los puntos obtenidos para cada uno de los clubes por sus integrantes en todas las pruebas femeninas de las categorías A y B, dará la clasificación femenina.

4. **Clasificación por Federaciones:**

Habrá dos clasificaciones distintas: una para las Categorías INFANTILES (Grupos de edades C, D y E), y otra

Juan Esplandiu, 1
CENTRO DE NATACIÓN M-86 . 28007 MADRID
Tel.: 91 557 20 06 . Fax.: 91 409 70 62
http:// www.rfen.es . e-mail: rfen@rfen.es

para las categorías JUNIOR (Grupos de edades A y B): las Federaciones obtendrán puntos dependiendo de la clasificación obtenida por los dos saltadores mejor clasificados en cada una de las pruebas individuales y la pareja mejor clasificada en sincronizados.
La consecución por parte de los/as saltadores/as de marca/s mínima/s de la RFEN (m.m.) para la participación en las competiciones internacionales, otorgará un incremento de los puntos recibidos.
En el caso de conseguir m.m. para participar en más de una competición internacional se tendrán en cuenta únicamente los puntos de la competición con mayor nivel. Estos puntos solo se sumarán a los dos saltadores o la pareja mejor clasificados de cada federación para poder aportar sus puntos a la clasificación.

- CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL:
 Conjunta: La suma de los puntos logrados por los dos saltadores mejor clasificados para cada una de las Federaciones en todas las pruebas masculinas y/o femeninas de las categorías C, D y E dará la clasificación conjunta.

- CAMPEONATO DE ESPAÑA JUNIOR:
 Conjunta: La suma de los puntos logrados por los dos saltadores mejor clasificados para cada una de las Federaciones en todas las pruebas masculinas y/o femeninas de las categorías A y B dará la clasificación conjunta.

NOTA: Puntos para marcas mínimas y marcas premiadas internacionales.

La consecución por parte de los/as saltadores/as de marca/s mínima/s de la RFEN (m.m.) para la participación en las competiciones internacionales, otorgará un incremento de los puntos recibidos. En el caso de conseguir m.m. para participar en más de una competición internacional se tendrán en cuenta únicamente los puntos de la competición con mayor nivel.

4. CATEGORÍAS

Quedan comprendidas en la edad del saltador/a al 31 de diciembre de 2027.

JUNIOR	GRUPO DE EDAD “A”	Nacidos en 2009-2010-2011
	GRUPO DE EDAD “B”	Nacidos en 2012-2013
INFANTILES	GRUPO DE EDAD “C”	Nacidos en 2014-2015
	GRUPO DE EDAD “D”	Nacidos en 2016 --2017
	GRUPO DE EDAD “E”	Nacidos en 2018 y posteriores

Para Competiciones Sincro:

JUNIOR	CATEGORÍA ABIERTA A/B	Nacidos de 2013 hasta 2009
INFANTIL	CATEGORÍA ABIERTA C/D	Nacidos de 2017 hasta 2014

5. REGLAMENTACIÓN.

En todas las pruebas se aplicará la reglamentación FINA y RFEN.
Para las Categorías D y E el programa de competición está establecido. *Ver normas generales. Capítulo 3*.

6. PRUEBAS.

Pruebas Individuales. MASCULINO Y FEMENINO

- Para las Categorías A, B, C y D Trampolín 1m., Trampolín 3m., y Plataforma
 24 pruebas FINALES Directas

- Para la Categoría E Trampolín 1m y Trampolín 3m
 4 pruebas FINALES Directas

Pruebas Sincronizadas. MASCULINA Y FEMENINA

Podrán competir formando pareja dos saltadores de diferentes categorías y clubes.

- Categoría Abierta A/B Trampolín 3m Sincro y Plat. 5m, 7,5m y 10m Sincro
 4 pruebas FINALES Directas

 Categoría Abierta C/D Trampolín 1m.
 2 pruebas FINALES Directas

7. TÍTULOS Y PREMIOS.

- **Individuales y sincronizadas**

- Medallas de oro plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente en cada prueba.

- **Clubes**

CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL

- Categoría Femenina: trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEON DE ESPAÑA INFANTIL EN LA CLASIFICACION POR CLUB CATEGORIA FEMENINA.
- Categoría Masculina: trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEON DE ESPAÑA INFANTIL EN LA CLASIFICACION POR CLUB CATEGORIA MASCULINA.
- Clasificación conjunta: trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEON DE ESPAÑA INFANTIL EN LA CLASIFICACION POR CLUBES.

CAMPEONATO DE ESPAÑA JUNIOR

- Categoría Femenina: trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEON DE ESPAÑA JUNIOR EN LA CLASIFICACION POR CLUB CATEGORIA FEMENINA.
- Categoría Masculina: trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEON DE ESPAÑA JUNIOR EN LA CLASIFICACION POR CLUB CATEGORIA MASCULINA.
- Clasificación conjunta: trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEON DE ESPAÑA JUNIOR EN LA CLASIFICACION POR CLUBES.

- **Federaciones**

- Clasificación conjunta: trofeo a la Federación clasificada en primer lugar y título de CAMPEON DE ESPAÑA INFANTIL EN LA CLASIFICACION POR FEDERACIONES.
- Clasificación conjunta: trofeo a la Federación clasificada en primer lugar y título de CAMPEON DE ESPAÑA JUNIOR EN LA CLASIFICACION POR FEDERACIONES.

8. CONDICIONES ECONÓMICAS

Se ajustará de acuerdo con la normativa económica de la RFEN.

Madrid, 3 de octubre de 2026

Juan Esplandiu, 1
CENTRO DE NATACIÓN M-86 . 28007 MADRID
Tel.: 91 557 20 06 . Fax.: 91 409 70 62
http:// www.rfen.es . e-mail: rfen@rfen.es